

	Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006
	Etapas 3 Corresponde al período del 1 de enero al 30 de noviembre de 2006

Asuntos relevantes de la gestión.

La CRE llevó a cabo el procedimiento de contratación de asesores externos para llevar a cabo la evaluación técnica y económica de las dos solicitudes de permisos de almacenamiento subterráneos de gas natural. El proceso ha terminado y se ha declarado ganador de la licitación; sin embargo, una de las empresas concursantes han impugnado el proceso. Por lo tanto, la CRE seguirá muy de cerca este proceso para proclamar un ganador y así poder llevar a cabo el análisis, evaluación y en su caso, aprobación de los permisos antes mencionados.

Durante el período enero-septiembre del 2006, la CRE en materia de revisiones quinquenales concluyó durante el mes de marzo el proceso de la revisión quinquenal de Distribuidora de Gas de Occidente, S.A. de C.V. con la revisión y autorización de las Listas de Tarifas Máximas propuestas por el permisionario, toda vez que resultaron congruentes con el ingreso máximo autorizado y no representaban subsidios cruzados entre sectores. Para la zona geográfica de Hermosillo, Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V. presentó su propuesta de Lista de Tarifas Máximas para el segundo quinquenio y está por concluirse su evaluación por parte del área operativa y los resultados de la misma se someterán a la aprobación de la Comisión en breve. Asimismo, la CRE recibió, por parte de Gas Natural México, S.A. de C.V. modificaciones a los planes de negocios inicialmente presentados para las zonas geográficas de Bajío y Bajío Norte, los cuales se están evaluando y se estima concluir su revisión durante noviembre próximo.

La CRE emitió para las 21 empresas distribuidoras resoluciones para determinar la modificación de las Condiciones Generales de la Prestación de los Servicios en lo relativo a los elementos a integrar en las facturas. Lo anterior, con el objeto de homogenizar cada uno de los conceptos entre las distintas zonas geográficas y transparentar al usuario final cada uno de los cargos que se aplican. Las empresas han presentado la propuesta de texto a incluir en las Condiciones Generales de la Prestación de los Servicios para cada permiso de distribución, las cuales, hasta el momento han sido aprobadas por la Comisión y se les ha requerido a cada empresa presenten el modelo de factura y cuando se instrumentará.

Por lo que se refiere a transporte de gas natural, los principales temas a abordar en 2007, serán los referidos a la revisión quinquenal de:

Gasoductos del Bajío,
Gasoducto Bajanorte y
El Paso Gas Transmission

Así como la regularización de ductos propiedad de subsidiarias de Pemex, de CFE y de particulares.